

Pymes colombianas, moderadamente infractoras en materia de transparencia¹

Colombian SMEs, moderately infringing in matters of transparency

Otilia Miladys Gil Hoyos 

Magister en Finanzas

Corporación Universitaria Remington

otilia.gil@uniremington.edu.co

Nadeska Gallardo Licháa 

Doctora en Ciencias Gerenciales y Ciencias de la Educación

Florida Global University FGU Research Center Coordinator

nadeska.gallardo@floridaglobal.university

Dagoberto Torres Flórez 

Doctor en Ciencias Administrativas.

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

dagotorres@gmail.com

Recibido: 13 marzo 2025

Aceptado: 17 agosto 2025

DOI: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.37.13385>

Resumen

Colombia se encuentra clasificada dentro de los países más corruptos, situación que se extrae a las organizaciones y que deja, en especial, en desventaja frente al entorno a las PYMES, por cuanto, al contar con un músculo financiero débil, han sido estigmatizadas como empresas que no tienen la posibilidad de ser responsables ni transparentes. El presente artículo, derivado de una investigación del Observatorio en Delitos Corporativos, adscrito a la Facultad de Ciencias Contables de la Corporación Universitaria Remington, pretende demostrar que, al año 2023, las PYMES cuentan con estrategias responsables que garantizan la transparencia. Para ello, se aplica el modelo de medición de Quintero Quintero (2018). El principal resultado sobre la transparencia demuestra que las PYMES colombianas son moderadamente infractoras.

Cómo citar: Gil Hoyos, O. M., Gallardo Licháa, N., & Torres Flórez, D. (2025). Pymes colombianas, moderadamente infractoras en materia de transparencia. Dictamen Libre, 37. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.37.13385>

Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual 4.0
Internacional



¹ Artículo derivado del proyecto denominado *Observatorio en Delito Corporativo – Uniremington*. Líder del proyecto: Otilia Miladys Gil Hoyos. Entidad Financiadora: Corporación Universitaria Remington.



Palabras clave: transparencia, responsabilidad social empresarial, pymes, cultura corporativa, gobierno y financiación de la empresa.

Abstract

Colombia is classified among the most corrupt countries, a situation that extends to organizations and places SMEs at a particular disadvantage within their operating environment, as their weak financial capacity has led to their stigmatization as companies lacking the ability to act responsibly and transparently. This article, derived from a study conducted by the Observatory on Corporate Crimes affiliated with the Faculty of Accounting Sciences at the Remington University Corporation, seeks to demonstrate that, as of 2023, SMEs have responsible strategies that ensure transparency. To this end, the measurement model proposed by Quintero Quintero (2018) is applied. The main finding regarding transparency shows that Colombian SMEs are moderately infringing.

Keywords: transparency, corporate social responsibility, SMEs, corporate culture, corporate governance and financing.

Introducción

El crecimiento de las empresas está condicionado a la generación de estrategias que permitan enfrentar diferentes factores de riesgos que se originan en el entorno externo. A su vez, estas estrategias están condicionadas a la disponibilidad de recursos con los que cuentan las compañías, ya sean económicos, tecnológicos, humanos, entre otros.

Para las PYMES, estos recursos son limitados en su mayoría por el músculo financiero con el que cuenta. Lo anterior es agravado por la incidencia del conocimiento de los administradores sobre el ciclo PHVA en los procesos financieros y contables, que termina por afectar los niveles de transparencia, calidad de la información y toma de decisiones acertada (Farfán Rodríguez & Mosquera Moreno, 2019; Móntes & Gil, 2019).

Todo lo anterior genera una correlación negativa respecto a la generación valor de las PYMES, quienes terminan en procesos de liquidación por cuanto no logran alcanzar niveles aceptables de competitividad en el mercado donde operan, mucho menos, incursionar en nuevos mercados que le ayuden a diversificar el riesgo.

Diferentes tipos de organizaciones, implementan estrategias que les permiten mejorar el relacionamiento con sus stakeholders y, por lo tanto, un mejor posicionamiento en el mercado. Dichas estrategias están relacionadas con la formulación de políticas y ejecución de procesos orientados a generar valor tanto al socio como a sus interesados; adicionalmente, implementa procesos de comunicación de valor, de tal forma que se pueda evidenciar su compromiso con la responsabilidad social empresarial (RSE).

En este sentido, las PYMES tienen la posibilidad de generar desde su cultura organizacional, políticas encaminadas a satisfacer y exceder las expectativas de los diferentes



interesados, no solamente sus clientes, teniendo en cuenta que la propuesta de valor deberá estar relacionada con sus posibilidades reales, para que tal como lo menciona Gil Hoyos et al. (2020) a partir de Ley 964 de 2005 se proyecte una imagen transparente que fortalezca el desarrollo regional (p. 193). Aunado a lo anterior, tal como lo haría la empresa privada, se requiere la validación de terceros que garanticen, bajo principios éticos y responsables, que la PYME está trabajando de cara a la RSE.

Es aquí donde, el Observatorio en Delitos Corporativos de la Corporación Universitaria Remington (ODCUR) se convierte en un aliado del crecimiento económico del país, por cuanto enfoca sus esfuerzos a realizar mediciones entorno a las variables que influyen en la generación de transparencia corporativa, así como a la publicación de los resultados de las mismas, de tal forma que los interesados puedan contar con información confiable para la toma de decisiones.

En cumplimiento de lo anterior, a partir del año 2022, el ODCUR ha asumido la responsabilidad de realizar mediciones bianuales al nivel de transparencia de las PYMES en Colombia, para lo cual aplica el modelo validado por Quintero Quintero (2018), el cual está conformado por 10 criterios: RSE, extorsión, soborno, fraude, corrupción, malversación y apropiación indebida de los activos, lavado de dineros y lavado de activos, protección del empleado o colaborador, uso del medio ambiente, protección de clientes o consumidores. Este artículo muestra los resultados de la investigación para el periodo 2022 – 2023.

Marco teórico o revisión de la literatura

Clasificación de las PYMES

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo establece en el Decreto 957 (2019) que para clasificar a una empresa como PYME se debe identificar el sector al que pertenece y posteriormente el monto de los ingresos anuales producto de su objeto social. La siguiente tabla muestra la clasificación según el decreto:

Tabla 1. Clasificación por Ingresos (UVT) por actividades ordinarias Anuales

Tipo de empresa	Sector		
	Manufacturero	Servicios	Comercio
Microempresa	≤ a 23.563]	≤ 32.988	≤ 44.769]
Pequeña empresa	(23.563 - 204.995]	(32.988 - 131.951]	(44.769 - 431.196]
Mediana empresa	(204.995 - 1.736.565]	(131.951 - 483.034]	(431.196 - 2.160.692]
Grande	> 1.736.565	> 483.034	> 2.160.692

Fuente propia con datos de (Decreto 957, 2019)

Es de anotar que, de acuerdo con el decreto en mención, la clasificación de PYMES corresponde a las microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas. A su vez, de acuerdo con la Resolución No. 000140 emitida por la Dian (2021), el valor de la UVT se fijó en \$38.004,00

Acorde con esta clasificación, al Año 2021, el 99,5% de las empresas en Colombia eran PYMES, porcentaje que se discrimina en 91,8% microempresas, 6% pequeñas, 1,6% medianas



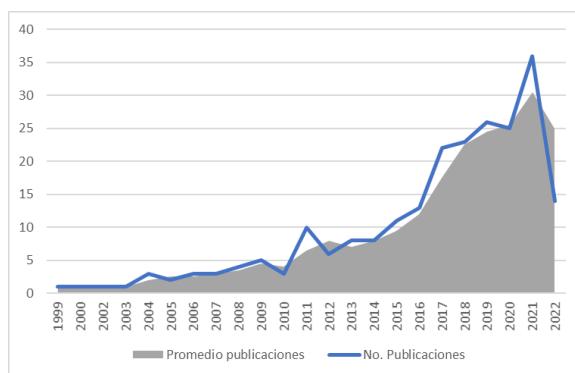
(Confecámaras, 2022). Este grado de participación representa una importancia significativa para el mejoramiento de diferentes indicadores económicos, lo que a su vez contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Relación de las PYMES con la Transparencia

La búsqueda realizada el 17 de junio de 2022 para identificar el estado del arte relacionado con la transparencia en PYMES a través del algoritmo (TITLE-ABS-KEY (*transparency*) Y TITLE-ABS-KEY (*sme*)) en la base de datos Scopus, arroja un total de 230 documentos publicados por 13018 autores durante el periodo 1996 – 2022.

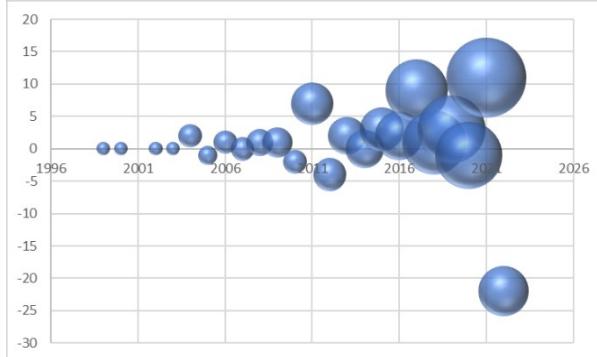
El estudio bibliométrico de productividad permite identificar que, si bien en el año de 1996 inician las publicaciones al respecto, no fue hasta 14 años después cuando se origina un interés de parte de los investigadores por profundizar en las temáticas relacionadas con la transparencia en las PYMES; a partir de este periodo, el interés en la temática ha aumentado ostensiblemente, alcanzando un tope de 36 publicaciones durante el año 2021, tal como se puede evidenciar en las siguientes ilustraciones 1 y 2:

Ilustración 1. Indicador de productividad: Número de publicaciones por año.



Fuente: propia a partir de datos obtenidos de plataforma Scopus

Ilustración 2. Indicador de productividad: crecimiento de publicaciones



Fuente: propia a partir de datos obtenidos de plataforma Scopus



A partir de las ilustraciones 1 y 2 se puede concluir también que desde el año 2012 las publicaciones son superiores al promedio que asciende a 9 documentos; resulta importante resaltar que durante el periodo 2018 - 2020, las publicaciones corresponden al doble del promedio y durante el año 2021, el crecimiento en la productividad fue cuatro (4) veces el promedio.

El creciente interés en la temática parte de la comprensión de la importancia que proveen las PYMES para el crecimiento macroeconómico de los países, sobre todo en los periodos de crisis económica, donde estas empresas, consideradas financieramente débiles, han tenido que realizar esfuerzos superiores para garantizar su productividad, calidad y supervivencia y a su vez han contribuido a mejorar la calidad de vida de la población con la que interactúan.

En este sentido, diferentes autores han argumentado que el cumplimiento del objeto social de las PYMES permite mejorar los indicadores de empleabilidad, producción, e inversión extranjera entre otros (Coronado-Hernández et al., 2011 ; Snieska & Venckuviene, 2011)

Un segundo grupo de autores ha dejado en evidencia que, para superar los efectos de las crisis, las PYMES han enfrentado procesos de transformación mediante la innovación y el uso de la tecnología, lo que ha permitido administrar algunos riesgos económicos y de mercado, pero también se han cristalizado riesgos tecnológicos relacionados con problemas de seguridad de información, violaciones a la confidencialidad y privacidad, lo que a su vez genera problemáticas legales que denotan la falta de gobernanza (Kourik, 2011 ; Kocmanová et al., 2011)

Lo anterior desemboca en una falta de confianza de los diferentes interesados, quienes al no poder percibir claramente el valor que generan, las conciben como empresas de alto riesgo. En este sentido, la falta de publicación de información financiera y sobre todo no financiera por parte de las PYMES, hace que se incremente el riesgo de asimetría de información, por lo que tanto el sector bancario como los socios limitan los recursos para financiar sus proyectos, o establecen tasas de préstamo más altas que al final impactan en el costo promedio ponderado de capital y por lo tanto, en la generación de valor económico, situación que ha sido expuesta por (Levratto & Paranque, 2011 ; Kocmanová et al., 2011; Snieska & Venckuviene, 2011).

La necesidad de las PYMES por demostrar que son empresas con potencial de valor para los diferentes interesados, genera una oportunidad de investigación, desarrollo e innovación para investigadores de diferentes áreas. Así lo demuestran Januska (2011) y Medel et al. (2011) quienes proponen el uso de las tecnologías de información y comunicación, así como la inteligencia artificial como herramienta para mejorar la comunicación entre la empresa y sus grupos de interés.

No obstante, tal como se ha manifestado antes, el uso de la tecnología también ha generado riesgos operativos y legales, por lo tanto, para garantizar la seguridad de los diferentes interesados se hace necesaria la implementación de estrategias de seguimiento y control, así como una autoevaluación orientada a la prevención del riesgo, que redunde en una mejor percepción por parte de los interesados.



En este apartado, Moloney (2011) resalta la importancia de generar procesos de autorregulación y autoevaluación, así como una estructura legislativa que garantice los derechos de los stakeholders. De estas ideas se puede inferir que los procesos de regulación interna contribuyen en la generación de confianza en los interesados.

Leat et al., (2010) logran establecer la correlación entre confianza y relaciones comerciales para las PYMES que hacen parte de la cadena de suministros agroalimentaria. Como factor importante señalan que la confianza puede verse afectada por la falta de transparencia relacionada con la calidad y una situación económica difícil dado que cada parte de la relación busca su propia supervivencia.

Respecto a la competitividad, otro estudio demuestra que las PYMES, asumen costos de transacción superiores a la media muestral, situación que se debe a la falta de transparencia sobre el valor agregado que recibiría el cliente por el producto. (Bremmers, et al., 2010).

Materiales y métodos

Dado que este proyecto corresponde a la Medición de transparencia de las PYMES en Colombia bajo el modelo de Quintero Quintero (2018), el método que se utiliza es el propuesto por el autor, el cual es inductivo con profundidad cuantitativa.

La población objeto de estudio son PYMES de Colombia, las cuales asciende a 1.620.538. Es de anotar que debido a las particularidades del estudio y a la cultura de las PYMES, no fue posible obtener una muestra significativa, por lo tanto, se trabajó con una muestra no probabilística a conveniencia de 120 empresas.

Para la recolección de datos, el instrumento se publicó en a través de la herramienta Forms de Microsoft Corporations. El instrumento evalúa 9 variables a través de diferentes preguntas así:

Tabla 2. Variables con sus respectivos indicadores

No. Variable	Variable	No. Pregunta	Pregunta
1	Extorsión	1	¿La organización exige manejo de línea a los proveedores? (comisión extra-facturación por administración de productos).
		2	¿La empresa tiene una política sobre sanciones a los proveedores y esta es pública?
		3	¿La empresa exige productos gratis para codificar proveedores? (aceptar a otra empresa como proveedora).
		4	¿Existen políticas expresas en la organización para prevenir el cobro extra-facturación por parte de empleados a proveedores? (dádivas).
		5	¿La empresa permite o permitiría adelantar en la fila o en un despacho de productos o de entrega de servicios con pagos adicionales por parte del cliente?
		6	¿La empresa tiene exigencia sobre compra mínima?



No. Variable	Variable	No. Pregunta	Pregunta
2	Soborno	7	¿La empresa tiene algún proceso desarrollado para prevenir el cobro extra facturación por parte de empleados a clientes para regularizar el estado de cuentas? (mostrar cuentas vencidas como al día)
		8	¿La empresa permite o permitiría el pago de incentivos a empleados públicos para la atención prioritaria?
		9	¿La empresa estaría dispuesta a pagar un porcentaje de comisión a un empleado de una contratante para lograr una transacción?
		10	¿La empresa permite o estaría dispuesta a pagar o negociar con empleados estatales la obtención de permisos o accesos al servicio público?
		11	¿La empresa permite o permitiría negociar con clientes o proveedores, parcial o totalmente, la facturación de impuestos?
		12	¿La empresa permite o permitiría la realización de acuerdos con particulares para extinguir deudas fiscales?
		13	¿La empresa tiene mecanismos que vigilen el soborno de empleados hacia terceros que tengan relación con la organización?
3	Fraude	14	¿La empresa les permite o les permitiría a sus proveedores recibir descuentos o bonificaciones a cambio de comprarle a un competidor?
		15	¿La empresa tiene prohibida la adquisición de artículos de contrabando?
		16	¿La empresa tiene canales para que sus clientes y comunidad en general denuncien fraudes realizados a través de su empresa?
		17	¿La empresa prohíbe expresamente la incorporación de facturas a la contabilidad que no sean originadas en el negocio?
		18	¿Existe algún mecanismo en la organización que impida la modificación de los estados financieros?
		19	¿Todos los dineros entregados a los socios corresponden a utilidades o salarios y los demás valores son registrados como préstamos con intereses?
		20	¿La empresa vende o vendería productos de los cuales su fabricante no otorgue garantía?
		21	¿Son públicas las condiciones de devolución de compras?
		22	¿La empresa tiene o tendría una política en la que se informe al cliente sobre el riesgo de uso o de consumo de un producto que tenga a la venta?
		23	¿Se emiten certificados y comprobantes solicitados por los clientes que garantizan que la información es fidedigna, impidiendo así manipulación de terceros?
		24	¿Para la empresa es importante financiar campañas electorales?
4	Corrupción	25	¿Existen políticas o procedimientos que impidan modificar el valor total a pagar de una factura a solicitud de un cliente?
		26	¿La empresa exige factura de venta a todos los proveedores con el cumplimiento de requisitos?



No. Variable	Variable	No. Pregunta	Pregunta
		27	¿La empresa emite factura de venta a todos los clientes con el cumplimiento de requisitos?
		28	¿La empresa traslada o trasladaría pagos de impuestos de un periodo para otro por falta de liquidez en la caja?
		29	¿La empresa tiene políticas y las cumple en relación con la verificación de proveedores? (búsquedas en internet o con terceros sobre los antecedentes y la historia de las compañías o personas)
		30	¿Hay algún presupuesto establecido para sanciones que se generen contra la empresa? (por ejemplo, comparendos de tránsito).
		31	¿El 100% del software utilizado en la empresa es legal y se puede certificar?
		32	Si se presenta una actuación prohibida por los Estatutos de la empresa (aunque no sea ilegal) y es necesario tomar una decisión en tal sentido, ¿la organización espera hacer la reforma estatutaria antes de tomar la decisión?
5	Malversación y apropiación indebida de los activos	33	¿La empresa tiene parámetros para informar sobre productos recibidos de algún proveedor y referenciados o relacionados en la factura o remisión?
		34	¿La empresa garantiza la distribución de la reserva legal? (la reserva es del 10% de las utilidades anuales hasta completar el 50% del capital social).
		35	¿La empresa garantiza que el 100% de las retenciones en la fuente son consignadas a la administración de impuestos en el periodo adecuado?
6	Lavado de dineros y activos	36	¿La organización prohíbe invertir excedentes financieros en paraísos fiscales?
		37	¿La empresa prohíbe hacer negocios con proveedores no registrados en cámaras de comercio?
		38	¿La organización prohíbe que algún socio tenga o haya tenido relación con empresas originadas en paraísos fiscales?
		39	¿Es posible hacer un rastreo de las utilidades de la empresa?
		40	¿Se podría verificar el origen de los fondos con los que se han adquirido los activos de la empresa?
		41	¿La empresa informa o informaría a las autoridades competentes sobre lavadores de activos que sean conocidos por algún medio creíble?
7	Protección de empleados y colaboradores	42	¿La empresa tiene jornadas laborales diarias mayores de 10 horas para sus empleados?
		43	¿La empresa permite o permitiría la creación o formación de sindicatos?
		44	¿La empresa tiene afiliado todo el personal a la seguridad social integral y existe la política del cumplimiento de estos parámetros?
		45	¿La empresa tiene trabajadores con salarios inferiores a un salario mínimo legal mensual en jornadas de tiempo completo?



No. Variable	Variable	No. Pregunta	Pregunta
		46	¿Entre las políticas de la empresa está buscar a toda costa empleados baratos?
		47	¿La organización tiene uniformidad de salarios por género y por actividad?
		48	¿La empresa cumple con los parámetros de seguridad industrial?
8	Uso del medio ambiente	49	¿La empresa recicla y tiene políticas de reciclaje?
		50	¿La empresa expresa al cliente el riesgo para el ambiente propio del uso de la bolsa plástica?
		51	¿La empresa usa filtros, equipos o mecanismos para disminución del consumo de agua y energía?
		52	¿La empresa advierte en los mensajes de correo sobre la protección del planeta, usa de manera moderada los recursos y trata de no imprimir en papel, salvo que sea estrictamente necesario?
		53	¿La empresa garantiza que no se desechen residuos tóxicos por las redes de alcantarillado o que se depositen en lugares no aptos?
9	Protección de clientes y/o consumidores	54	¿La empresa posee políticas que vigilen la calidad del producto de sus proveedores o medidas expresas en tal sentido?
		55	¿La organización prohíbe el uso de asteriscos en los procesos de publicidad? (El uso de asteriscos es conocido como letra menuda)
		56	¿La empresa tiene mecanismos de control de calidad de sus productos o servicios?
		57	En caso de vender productos que obliguen garantía del fabricante (diferente a la de la propia empresa), ¿aquella que ofrece u ofrecería al cliente es igual o mayor que la entregada por el fabricante?
		58	¿La empresa eliminaría proveedores porque los productos tienen bajo nivel de garantía o un corto periodo de vida comparado con los diversos proveedores?

Fuente: propia con datos de (Quintero Quintero,2018)

Las preguntas tienen una respuesta dicotómica de “si” o “no”. Las respuestas cuyo resultado sean positivas para el nivel de transparencia se reemplazan con un 1, mientras que las respuestas que sean negativas al indicador son reemplazadas con 0.

Para la evaluación del nivel de transparencia se surten los siguientes pasos: Primero se determinan el porcentaje de respuestas favorables y desfavorables a la transparencia. segundo, se calcula el indicador de consolidado de prácticas de transparencias a través de un producto entre el ponderador propuesto por Quintero Quintero (2018) para cada variable y el porcentaje de respuestas favorables; el ponderado propuesto por el autor se presenta en la siguiente tabla:



Tabla 3. Ponderación de la variable según importancia para el modelo

#	Variable	Ponderado
1	Extorsión	7,9%
2	Soborno	9,4%
3	Fraude	10,7%
4	Corrupción	19,7%
5	Malversación y apropiación indebida de los activos	10,2%
6	Lavado de dinero y lavado de activos	10,8%
7	Protección de empleados, colaboradores	10,6%
8	Uso del medio ambiente	11,2%
9	Protección de clientes o consumidores	9,5%
Total		100,0%

Fuente propia con datos de (Quintero Quintero, 2018)

Finalmente, se interpreta la respuesta a partir de la siguiente escala:

Tabla 4. Escala de interpretación de la transparencia para PYMES

Intervalo		Interpretación Respuesta TRANSPARENCIA
Inicial	Final	
0,00%	24,99%	Completamente inferior
25,00%	49,99%	Altamente infractor
50,00%	74,99%	Moderadamente infractor
75,00%	99,99%	Mínimamente infractor
100,00%		Transparente

Fuente: Quintero Quintero, 2018

Resultados y discusión

Al cuestionario explicado en la metodología se anexaron otras preguntas que permiten validar la fiabilidad del cuestionario, el cual corresponde a: la validación de si es o no una PYME teniendo en cuenta la clasificación establecida en el numeral 4.1 del presente documento; el nivel de escolaridad y cargo de la persona que diligencia el instrumento; la forma jurídica de la empresa; el departamento y la ciudad donde opera.

Es importante mencionar que de las 120 empresas que respondieron la encuesta, el 35% de las personas que contestaron la encuesta son personas naturales, mientras que el 85% restantes son personas jurídicas. La encuesta fue contestada por personas con acceso y conocimiento a la empresa, dentro de los que se encuentran administradores, gerentes, directores, contadores y representantes legales. No se excluyeron respuestas por cuanto las empresas que contestaron están dentro de la clasificación de las PYMES.



Respecto a la revisión general de las variables medidas, las mismas se pueden evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 5. Resultados medición por variable

#	Variable	Ponderado	% transparente según la variable	% no transparente según la variable	Consolidado prácticas transparencia	Consolidado prácticas no transparencia
1	Extorsión	7,9%	72,50%	27,50%	5,73%	2,17%
2	Soborno	9,4%	86,90%	13,10%	8,17%	1,23%
3	Fraude	10,7%	77,22%	22,78%	8,26%	2,44%
4	Corrupción	19,7%	73,24%	26,76%	14,43%	5,27%
5	Malversación y apropiación indebida de los activos	10,2%	82,78%	17,22%	8,44%	1,76%
6	Lavado de dinero y lavado de activos	10,8%	73,19%	26,81%	7,91%	2,90%
7	Protección de empleados, colaboradores	10,6%	77,38%	22,62%	8,20%	2,40%
8	Uso del medio ambiente	11,2%	66,33%	33,67%	7,43%	3,77%
9	Protección de clientes o consumidores	9,5%	67,67%	32,33%	6,43%	3,07%

Fuente: elaboración por los autores

A partir de los resultados anteriores se puede decir que el 75% de las empresas cuenta con prácticas que facilitan demostrar la transparencia de las PYMES, mientras que el 25% han establecido prácticas no transparentes.

Una desagregación a las variables permite identificar el impacto que cada indicador genera a la misma, lo cual se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 6. Resultado de variables desagregadas

Variable	Pregunta No.	% Transparente	% No transparente	Promedio: % Transparente	Promedio: % No transparente =0
Extorsión	1	89,17%	10,83%	72,50%	27,50%
	2	28,33%	71,67%		
	3	97,50%	2,50%		
	4	46,67%	53,33%		
	5	85,83%	14,17%		
	6	91,67%	8,33%		
	7	68,33%	31,67%		
Soborno	8	95,83%	4,17%	86,90%	13,10%
	9	97,50%	2,50%		
	10	95,00%	5,00%		
	11	90,00%	10,00%		
	12	94,17%	5,83%		



Variable	Pregunta No.	% Transparente	% No transparente	Promedio: % Transparente	Promedio: % No transparente =0
	13	40,83%	59,17%	77,22%	22,78%
	14	95,00%	5,00%		
Fraude	15	68,33%	31,67%	77,22%	22,78%
	16	69,17%	30,83%		
	17	88,33%	11,67%		
	18	71,67%	28,33%		
	19	76,67%	23,33%		
	20	95,83%	4,17%		
	21	80,83%	19,17%		
	22	59,17%	40,83%		
	23	85,00%	15,00%		
Corrupción	24	99,17%	0,83%	73,24%	26,76%
	25	65,00%	35,00%		
	26	88,33%	11,67%		
	27	86,67%	13,33%		
	28	92,50%	7,50%		
	29	59,17%	40,83%		
	30	59,17%	40,83%		
	31	78,33%	21,67%		
	32	30,83%	69,17%		
Malversación y apropiación indebida de los activos	33	86,67%	13,33%	82,78%	17,22%
	34	65,83%	34,17%		
	35	95,83%	4,17%		
Lavado de dineros y activos	36	64,17%	35,83%	73,19%	26,81%
	37	57,50%	42,50%		
	38	57,50%	42,50%		
	39	88,33%	11,67%		
	40	97,50%	2,50%		
	41	74,17%	25,83%		
Protección de empleados y colaboradores	42	87,50%	12,50%	77,38%	22,62%
	43	25,00%	75,00%		
	44	86,67%	13,33%		
	45	86,67%	13,33%		
	46	85,00%	15,00%		
	47	83,33%	16,67%		
	48	87,50%	12,50%		
Uso del medio ambiente	49	89,17%	10,83%	66,33%	33,67%
	50	45,83%	54,17%		
	51	69,17%	30,83%		



Variable	Pregunta No.	% Transparente	% No transparente	Promedio: % Transparente	Promedio: % No transparente =0
	52	60,83%	39,17%	67,67%	32,33%
	53	66,67%	33,33%		
Protección de clientes y/o consumidores	54	62,50%	37,50%	67,67%	32,33%
	55	49,17%	50,83%		
	56	91,67%	8,33%		
	57	46,67%	53,33%		
	58	88,33%	11,67%		

Fuente: elaboración propia

Lo anterior demuestra la importancia de validar no solo un indicador general, sino también los elementos que lo componen, de tal forma que al hacer una intervención al valor desagregado se impacte en una percepción general. Esto guarda relación con lo establecido por González Velásquez et al. (2020), según los cuales, las prácticas relacionadas a favorecer la corrupción, sobornos, malversación de activos entre otros, ha influido en las pérdidas económicas de las organizaciones, por lo que contar planes operativos que mitiguen los riesgos y publiquen la información, garantizan la transparencia e influyen de manera positiva en la economía organizacional.

Conclusiones

El fin último de toda gerencia es ser competitivo y garantizar la supervivencia de la empresa, así como la generación de valor para su sponsor, para lo cual la alta dirección debe generar estrategias que permitan que el mercado les conciba como transparentes, de tal forma que se genere una confianza que les permita obtener los recursos económicos necesarios para ejecutar los proyectos, a unas tasas que permitan maximizar tal generación de valor. Lo anterior implica la ejecución de políticas de gobernanza orientadas a garantizar la gestión del riesgo empresarial, operativo, legal, tecnológico, y financiero.

Según los resultados presentados en la tabla 5 y la escala de interpretación establecida en la tabla 4 del presente documento, la evaluación a las estrategias empleadas por las PYMES dentro de sus estructuras de gobernanza permite identificar esfuerzos importantes en función del sostenimiento de la transparencia. Estos esfuerzos se encuentran en el nivel 4 de 5 (rango mayor o igual a 75% y menor a 99,99%), lo significaría que, en el caso colombiano, las PYMES son mínimamente infractoras. Sin embargo, dado que el resultado se encuentra en el límite inferior, conviene generar estrategias que fortalezcan el avance al nivel 5 (transparente) y mitiguen el riesgo de pasar a un nivel de infractor moderado, lo que las haría más vulnerables a las negociaciones con el medio.

Para fortalecer la generación de estas estrategias, se recomienda la aplicación tanto de estrategias gerenciales en función del fortalecimiento del control interno, como la participación del Estado y la Academia en procesos de intervención que les ayuden a identificar y mitigar los riesgos, situación que se puede dar mediante procesos de consultoría y capacitación, en los



cuales, tanto el Observatorio en Delitos Corporativos de la Facultad de Ciencias Contables de Uniremington como el Consultorio Contable de la misma entidad puede participar activamente.

Si bien estas estrategias deben enfocarse según un análisis diagnóstico que permita identificar las necesidades de la PYME, dados los resultados del modelo conviene validar particularmente las prácticas en función de la mitigación de la extorsión, corrupción, lavado de dineros y lavado de activos, uso del medio ambiente y protección de clientes y consumidores, dado que, teniendo en cuenta que el resultado del indicador se encuentra entre 25% y 49,49%, evidencian un alto grado de infracción que impacta de manera negativa en la mejora del indicador de transparencia.

De los indicadores mencionados en el apartado anterior, el que establece un mayor impacto negativo es el relacionado con las prácticas medioambientalmente responsables, situación que llama la atención, teniendo en cuenta las necesidades del medio y los convenios firmados por el país para contribuir a la disminución de los efectos del cambio climático. Establecer políticas que evidencien en futuras mediciones el compromiso con el medio ambiente, podría permitirles a las PYMES adquirir etiquetas verdes que les facilitaría atraer nuevos inversionistas, lo que podría impactar positivamente en la administración de su costo de capital y, por lo tanto, de la generación de valor para la misma organización.

Para conseguir lo anterior, además de fortalecer los indicadores que se encuentran sobre el promedio de 66,33%, se recomienda establecer políticas para la mitigación del uso de la bolsa plástica (pregunta 50) y la comunicación a los diferentes interesados respecto a los riesgos del uso de la misa.

Un segundo indicador urgente a revisar corresponde a las relaciones que las PYMES establecen con su mercado objetivo, esto es sus clientes y proveedores, quienes son los que facilitan la razón costo – beneficio y se constituyen en la razón de ser de las empresas, por cuanto hablan del objeto social de la misma. En estos casos, acorde con las respuestas a las preguntas 54, 55 y 57, la empresa debe fortalecer sus políticas de calidad y cumplimiento de garantías, para lo que puede ser de especial utilidad la construcción de procesos y procedimientos alineados a la norma ISO 9001:2015.

Respecto a la extorsión, el lavado de activos y la corrupción, los mismos son males que al parecer están arraigados a la idiosincrasia de diferentes pueblos, sobre todo si se revisa que Colombia continúa estando en la lista de países con altos niveles de corrupción. Sin embargo, esto puede cambiar si las PYMES desarrollan un sistema de gobernanza que contribuya a la generación valor responsable a sus proveedores y el Estado, donde el control tiene incidencia directa.

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses con la publicación de este artículo.



Referencias

- Bremmers, H., Van Der Meulen, B., Poppe, K., & Wijnands, J. (2010). Managerial responses to transaction cost disequilibrium in food supply chains and networks. *Journal on Chain and Network Science*, 10(1), 51-58. Obtenido de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-77952614447&doi=10.3920%2fJCNS2010.x104&partnerID=40&md5=297e1e4f64b1c57eb14a397728c876a2>
- Confecámaras. (2022). *Dinámicas de movilidad y crecimiento de las empresas colombianas*. Informe de coyuntura empresarial, Bogotá. Obtenido de https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Din%C3%A1micas_de_Movilidad_y_Crecimiento_de_las_Empresas_Colombianas_-_2022.pdf
- Coronado-Hernández, J. R., Pardo-Mora, E. M., & Valero-Herrero, M. (2011). A multi-objective model for selection of projects to finance new enterprise SMEs in Colombia. *Journal of Industrial Engineering and Management*, 4(3), 407-417. Obtenido de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-80755148697&doi=10.3926%2fjiem.2011.v4n3.p407-417&partnerID=40&md5=5aceb2ace830a95b538fc7c9d91c34d8>
- Dian. (2021). Resolución No. 000140. Normativo, Bogotá. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/27296/RESOLUCION%20000140%20DEL%2025%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202021%20%28UVT%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Farfán Rodríguez, J. C., & Mosquera Moreno, C. E. (2019). Desarrollo metodológico de un sistema de administración y control de riesgos financieros en PYMES. *CIES. Centro de Investigaciones Escolme*, 10(2), 67-80. Obtenido de <http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/view/260/0>
- Gil Hoyos, O. M., Torres Taborda, S. L., & Móntes González, H. A. (2020). Las fuentes de financiación como estrategia de crecimiento empresarial y su impacto en la generación de valor económico de las micro, pequeñas y medianas empresas. *Dictamen Libre*(24), 191-198. doi:<https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.27>
- González Velásquez, M. R., Quintero Quintero, J. A., Muñoz Ruiz, J. A., & Rico Buitrago, J. D. (2020). Epistemología de la transparencia en la gestión empresarial. En *Tendencias en la investigación universitaria* (Vol. XI, págs. 71-89). Fondo Editorial Servando Garcés. doi:www.doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xi.6
- Januska, M. (2011). Communication as a key factor in virtual enterprise paradigm support. *Innovation and Knowledge Management: A Global Competitive Advantage - Proceedings of the 16th International Business Information Management Association Conference, IBIMA 2011*, 3, 1327-1334. Obtenido de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84905095147&partnerID=40&md5=043708c5b62a0d72bb712dc224ab0c41>
- Kocmanová, A., Hornungová, J., & Dočekalová, M. (2011). Corporate governance and voluntary



- reporting in the Czech commercial companies. *Creating Global Competitive Economies: A 360-Degree Approach - Proceedings of the 17th International Business Information Management Association Conference, IBIMA 2011*, 4, 1557-1571. Obtenido de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84905095273&partnerID=40&md5=638a3af3b9d048faae96014e0858ae5f>
- Kourik, J. L. (2011). For small and medium size enterprises (SME) deliberating cloud computing: a proposed approach. *Proceedings of the European Computing Conference, ECC '11*, 216-221. Obtenido de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-80053142485&partnerID=40&md5=78b9a12897b40ebceb4109efec7218f2>
- Leat, P., Henchion, M., Albisu, L. M., & Fischer, C. (2010). Trust and relationships in selected european agri-food chains. *Agri-food Chain Relationships*, 91-104. Obtenido de <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84874145093&partnerID=40&md5=c4b5243c322bb0ea85143483be7fb906>
- Levratto, N., & Paranque, B. (2011). Informational intermediation: A tool to assess SMEs' ability to access financing. *EuroMed Journal of Business*, 6(3), 276-293. doi:10.1108/14502191111170123
- Medel, F., García, L., Enriquez, S., & Anido, M. (2011). Reporting models for corporate sustainability in SMEs. *Environmental Science and Engineering (Subseries: Environmental Science)*, 407-418. Obtenido de 10.1007/978-3-642-19536-5_32
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2019). Decreto 957. Bogotá. Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf>
- Moloney, N. (2011). I. Reform or revolution? the financial crisis, EU financial markets law, and the European securities and markets authority. *International and Comparative Law Quarterly*, 60(2), 521-533. Obtenido de 10.1017/S0020589311000145
- Móntes, H. A., & Gil, O. M. (2019). Evaluación del impacto de los costos adicionales de la deuda en la generación de valor económico EVA en una empresa del sector manufacturero en Colombia. *Espacios*, 40(35), 4. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n35/a19v40n35p04.pdf>
- Quintero Quintero, J. A. (2018). *Transparencia y ética de una pyme sustentable: desarrollo de un modelo de indicadores para la medición del nivel de transparencia empresarial*. Medellín: Fondo Editorial Remington.
- Snieska, V., & Venckuviene, V. (2011). Hybrid venture capital funds in lithuania: Motives, factors and present state of development. *Engineering Economics*, 22(2), 157-164. doi:10.5755/j01.ee.22.2.312

